

Esta Presidencia, por Resolución núm. 0016, de 25 de febrero de 2025, ha dispuesto, al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al Tribunal Calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura, por concurso, en turno especial de estabilización de empleo temporal, de tres plazas de Auxiliar turístico, vacantes en la plantilla de personal laboral del Consorcio Goya-Fuendetodos correspondientes a la Oferta de empleo público de 2022, especial de estabilización de empleo temporal, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 298, de 30 de diciembre de 2022, en los siguientes términos:

1. Presidente/a: D. Ricardo Centellas Salamero, Coordinador de Proyectos y Difusión Cultura, titular, D^a Cristina García Romero, Jefa Servicio de Personal, suplente.
2. Vocales: D. Juan José Borque Ramón, Técnico Superior de Empleo, titular; D^a Lorena Laga Zumeta, Jefa Sección Administrativa Área de Cultura y Patrimonio, suplente; D^a Beatriz Ibañez Acero, Técnico Relaciones SolcioLaborales, titular, Bruno Gimeno Isac, Técnico Cultural, suplente; D^a Esperanza García Esteban, Directora de Área de Gestión de Ciudadanía, titular, D. Alejandro Laguna Martínez, Técnico Cultural, suplente.
3. Secretario/a: D. Lorenzo Boloix Ballestar, Director del Área de Gestión de Presidencia, titular, D^a María Pilar Gracia Fantoba, Jefa Servicio de Cooperación, suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

